



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), dos (02) de febrero de 2023.

HORA: 08:00 AM
RADICACIÓN: 730013105001**20190020600**
DEMANDANTE: LUZ MARINA BARRIOS CASTRO
DEMANDADA: COLPENSIONES, UGPP y PARISS

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Apoderado demandante	JOSE RAUL RIAÑOS
Apoderada COLPENSIONES	ANA MILENA RODRIGUEZ ZAPATA
Apoderada UGPP	YERFFENSON BARRERA MENESES

AUDIENCIA PÚBLICA DE JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS)

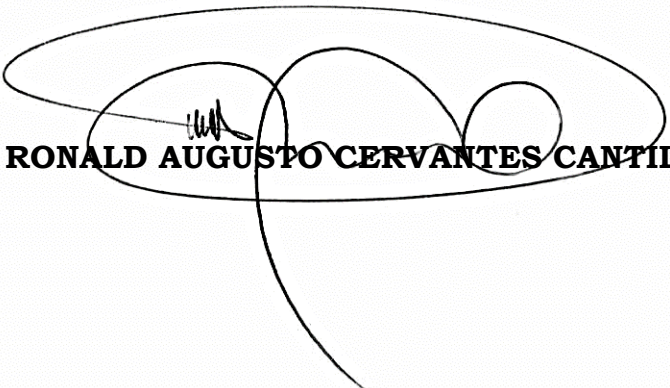
ALEGATOS DE LAS PARTES

En aras de no incurrir en la nulidad prevista en el numeral 7 del artículo 133 del CGP, aplicable al procedimiento laboral en virtud del artículo 145 del CPTSS, se escuchan nuevamente los alegatos de conclusión por parte de los apoderados de las partes.

CIERRE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Para que tenga lugar la continuación de la audiencia de juzgamiento, se señala como fecha y hora el día **OCHO (08) DE FEBRERO DE 2023** a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M)**, momento en el cual, se dictará la sentencia que de fin a la instancia.

El Juez,


RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO

Firmado Por:

Ronald Augusto Cervantes Cantillo

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4b556b362e29d917a90eb8c8d28c47e516c3e760df140bd1c23e08c890b4a90e**

Documento generado en 08/02/2023 11:59:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>